

# Estética *scurrile*: violencia y superioridad (pat)ética

## *Scurrile* aesthetic: violence and (path)ethical superiority

---

Carlos de Jesús Ascensio Mercado\*  
Investigador independiente

### Resumen

En este ensayo se expresan ideas preliminares acerca de la estética *scurrile*, mediante el uso de las herramientas metodológicas, experiencia estética-irracional y método dogmático surrealista, las cuales pertenecen al orden del surrealismo epistemológico. En otras palabras, se construye y explora un mundo alternativo en el que se da cuenta de los engaños e inversiones existentes en la erradicación de la violencia y en el principio de superioridad ética del Estado, temas de gran interés para el Derecho. El texto se reconoce *Erfindung*, no pretende establecer ninguna verdad, sino, más bien, mostrar un agujero en el presente y la no existencia de un *happy end*; hablar de un *algo* y mostrar su lado oculto es apropiarse de al menos una parte de su poder y generar, aunque por un instante, una abertura para tratar de invertirlo.

Palabras clave: estética *scurrile*, derecho, violencia, superioridad ética.

### Abstract

In this essay, preliminary ideas about *scurrile* aesthetics are expressed, through the use of methodological tools, irrational-aesthetic experience, and the surrealist dogmatic method, which all belong to the order of epistemological surrealism. In other words, an alternative world is built and explored, in which the existing deceptions and wiles in the eradication of violence and in the principle of ethical superiority of the State are shown, topics of great interest in Law. The text is recognized as *Erfindung*, it does not intend to establish any truth, but rather, to show a hole in the present and the non-existence of a happy ending; To speak of something and show its hidden side is to appropriate at least a part of its power and create, if only for a moment, an opening to try and change it.

Keywords: *scurrile* aesthetic, law, violence, ethical superiority.

Recibido: 1 de junio de 2023

Aprobado: 19 de octubre de 2023



# Introducción

Algunas veces, la rueda se bloquea o se rompe y la carretilla no avanza, pero como dijo un *tercero inmiscuido*, “a veces, basta ser una vaca”. En presencia de tales palabras, surgen dos cuestiones liminares: primera cuestión, ¿qué es un *tercero inmiscuido*?<sup>1</sup>; segunda cuestión, ¿para qué basta ser una vaca?

Quien sustenta o defiende el surrealismo epistemológico<sup>2</sup> es un *tercero inmiscuido*, un alguien que no es un escéptico ni tampoco tiene ninguna lealtad ni aversión eternas; es portador de un criterio externo de crítica y su entretenimiento consiste en confundir inventando razones para doctrinas irrazonables; lo único a lo que se opone es la universalidad o verdad absoluta, aunque no niega, que es buena política, actuar como si la defendiera. Fijado un objetivo, puede intentar alcanzarlo mediante cualquier medio inventado por la humanidad, pues no existe postura absurda, inmoral, ni indispensable (Ascensio Mercado, 2023). Siendo así, ¿qué es el surrealismo epistemológico?: No se limita a negar la existencia de la verdad, ni considera a todas las posturas como igualmente buenas o malas; tampoco busca eliminar determinada postura; más bien, es invención<sup>3</sup> sin ningún programa contra todo programa, aun cuando ello implique ser antisurrealista (Ascensio Mercado, 2023). ¿Ponsee herramientas metodológicas? Sí, la experiencia estética-irracional<sup>4</sup>

1 La utilización de un algo no conocido, implica inevitables explicaciones repetitivas; en el mismo sentido, se expresa Marcuse (1983) respecto a la constante interrelación de temas: “La constante interrelación [...] implica que las referencias cruzadas, las anticipaciones y las repeticiones han de ser inevitables” (p. 35).

2 Sin duda, el surrealismo epistemológico y el anarquismo epistemológico comparten ideas provenientes del dadaísmo, de ahí la coincidencia en su proceder (véase Feyerabend, 1986, p. 177).

3 *Erfindung*. El término hace referencia a la no preexistencia del conocimiento. De acuerdo con Foucault (1996): cuando Nietzsche habla de “invención” tiene en mente una palabra que opone a invención, la palabra “origen”, cuando dice *erfindung*, es para no decir *ursprung* (p. 13).

4 Se presenta al aparecer de súbito, durante la aplicación del método dogmático-surrealista, el fenómeno delirante inicial; la experiencia estética-irracional debe ser

y el método dogmático surrealista<sup>5</sup>, utilizadas para fabricar un mundo alternativo; tales herramientas no tienen la intención de totalidad, en el sentido de ser instrumentos momificados y aplicables a cualquier área del conocimiento, más bien, son herramientas *ad hoc*.

En ocasiones, *imbuirse de vaquidad*<sup>6</sup> es algo necesario para mover la carretilla que no avanza; a veces, es menester *rumiar y rumiar*<sup>7</sup> pues la fabricación de un *algo* alternativo es un *algo* a considerar des-

---

entendida como violación perspectivista de la cosa, poseedora de un carácter estratégico (Ascensio Mercado, s.f., p. XXXIII).

- 5 Establecido bajo los principios de constante sublevación, no conformismo y transformación del surrealismo; es una invención que no teme reconocerse como tal. La primera fase del método es el encuentro expectante frente al fenómeno delirante inicial. La segunda fase del método es ejecución, en la cual, la escritura espontánea es un efecto de la Übertragung (transposición), que se fundamenta en dos planos; en primer lugar, el fisiológico: el Trieb zur Metapherbildung (impulso a la formación de metáforas) impulsa la formación de mundos nuevos y alternativos; en segundo lugar, el epistemológico: entre las esferas, sujeto y objeto, no existe causalidad, sólo una relación estética, una transposición, capaz de producir una esfera completamente distinta. La tercera fase del método es resultado: invención compositivo-costillar. ¿Objetividad y delirio? Objetividad no en el sentido de contemplación desinteresada, tampoco en el de medición de opiniones, y, aún menos, en el modo de revelación de la verdadera esencia; más bien, objetividad que es tejido y su conexión, no facta. La exteriorización de la experiencia mediante una obra es algo artísticamente verdadero, quizá, también verdadera históricamente, pero incluso estimada falsa, sigue siendo objetiva. Delirio en el sentido de estimación perspectivista. La exteriorización es una estabilización composicional. Para el método dogmático-surrealista, la verdad absoluta es la evitable no evitación del engaño, y, la invención compositivo-costillar o Fidelio, reconocimiento del engaño como alternativa a evitar (Ascensio Mercado, s.f., pp. XXX-XXXIII). Esta nota relacionada con la transposición, toma ideas relacionadas con Nietzsche y la metaforización del lenguaje expuestas en De Santiago (2004, pp. 403-431).
- 6 El vocablo “vaquidad” no tiene entrada en el Diccionario de la lengua española; su acepción originaria es entidad o esencia de la vaca, y procede de Zaffaroni et al. (2006, p. 195).
- 7 Entiéndase “rumiar” en sentido nietzscheano; un ejemplo de tal sentido se encuentra en el párrafo 8, del prólogo de su obra *De la genealogía de la moral*: “Un aforismo, si está acuñado y moldeado como es debido, no queda ya ‘descifrado’ por el mero hecho de leerlo; al contrario, entonces es cuando ha de comenzar la interpretación, para lo cual hace falta un arte de la interpretación. He ofrecido en el tratado tercero de este libro una muestra de lo que en un caso tal llamo yo ‘interpretación’: — el tratado va precedido de un aforismo, del cual es el comentario. Ciertamente, para practicar de ese modo la lectura en cuanto arte es necesaria una sola cosa, que es la que hoy en día está más olvidada — y por eso tendrá que pasar aún tiempo antes que mis escri-

pacio, es un algo masticado por segunda o tercera vez. De ahí que, el fin u objeto de ese “basta ser una vaca”, es ascender, por simple elección de un *tercero inmiscuido*, cualquier algo que en una primera masticación no formó un algo obsesivo, a fenómeno delirante inicial, mediante un número no determinado de masticaciones posteriores. ¿Un ejemplo de tal proceder? El presente ensayo.

Resueltas las cuestiones liminares relativas a la metodología<sup>8</sup>, quizá algunos, de forma un tanto apresurada, objetarán: *¿vaquidad y rumiar? Nos parece que confundes la gimnasia con la magnesia, ni relación, ni relevancia para el Derecho.*

Apresurada observación, sin duda, pero razón no le falta: ¿es relevante para el Derecho? Si se parte de la idea de que el Derecho es un régimen temporal específico de pensamiento sobre las leyes, sí; ese *modo de pensamiento* es imposición de un *modelo de verdad*, mediante el cual los entes ficcionales de influencia no eterna generalizada hacen prevalecer sin modestia y de manera tiránica su *hoc est ridiculum, hoc est absurdum*<sup>9</sup>, es decir, el juicio de su gusto y de su asco. Tal imposición, paulatina, es medio para que las autoridades normalicen y oculten los engaños e inversiones existentes, por ejemplo, en la erradicación de la violencia y en el principio de superioridad ética del Estado. ¿Cómo revertirlo? Hablar de ello y mostrarlo.

Entonces, ¿de qué se habla en este ensayo? De un *algo* elegido y masticado; de ese algo se alzan dos cuestiones y dos contrasuposiciones de correspondencia no inversa a las primeras, estimuladas por mero delirio interpretativo: primera cuestión, ¿es posible erradicar la violencia?, a la vista de tal duda se puede formular una primera hipótesis, ¿la erradicación de la violencia es un engaño?; segunda cuestión, ¿existe una superioridad ética del Estado?, dicho esto, es dable expresar una segunda hipótesis, ¿lo ético y lo patético están relacionados?

---

tos sean ‘legibles’ —, una cosa para la cual se ha de ser casi vaca, en cualquier caso, no un ‘hombre moderno’: el rumiar...” (Nietzsche, 2016, p. 459).

8 Repetir la explicación relativa a una metodología no habitual, termina por convertirse en una *Gebräuche* (costumbre).

9 Esto es ridículo, esto es absurdo.

Hasta aquí, entendible, pero, ¿qué es la estética *scurrile*? Cualquier discurso que ejecuta desplazamientos entre lo truhanesco y lo bufonesco para alcanzar determinados objetivos; es poseedora de tácticas particulares imaginadas como elementos estilísticos y temáticos que pueden actuar en direcciones muy distintas.

Finalmente, es indispensable recordar que estamos frente a una *violación perspectivista*, y la consistencia no es una condición *a priori* del conocimiento producido por medio del surrealismo epistemológico; de ahí que mencionar “*qué se ha escrito sobre el tema*” es un algo ocioso, pues no se aspira a encontrar la verdad, sino a evitar morir en la verdad: el conocimiento no tiene *Ursprung*<sup>10</sup>, es una *Erfindung*.

## 1. De lo ético y de lo patético

Sin tratar de pesar el humo, el *principio de superioridad ética del Estado* establece: el Estado tiene al menos una aspiración ética y las autoridades no deben tolerar que el Estado degrade y deteriore su superioridad ética (Zaffaroni et al., 2006, p. 119). ¿Aspiración ética? Sí, y no sólo pretensión sino un algo cumplido: lo ético es actuación conforme a la moral, entendida como el establecimiento de una determinada valoración y jerarquía de instintos y acciones humanas que son puestas como preexistentes al ser humano; en otras palabras, es la imposición de un *modelo de verdad* y, por tanto, esa *aspiración ética* es *desear* o *querer* imponer tal modelo de verdad, lo cual de manera invariable acontece, aunque temporalmente, en todo Estado. ¿Superioridad? Desde el punto de vista del delincuente, la propia *actuación ética* de las autoridades impide toda posibilidad de percibir el delito como reprochable en sí, ¿por qué? En palabras de Nietzsche (2016):

[El delincuente] ve que exactamente las mismas actuaciones [delitos] se practican al servicio de la justicia [y de las autoridades] y se dan por buenas, se practican con buena conciencia: me refiero al espionaje, el engaño, la corrupción, las trampas, todo el arte retorcido y taimado de policías y fiscales, y además el robo, el so-

---

10 Origen. El término hace referencia a la preexistencia del conocimiento.

metimiento, las injurias, el apresamiento, la tortura, el asesinato ejercidos por principio y sin la disculpa siquiera de la pasión, tal como se traducen en las distintas clases de castigo, — todas esas cosas son, así, actuaciones que, en sí, los jueces [y las autoridades] de ninguna manera reprueban y condenan, sino sólo hasta cierto punto y en determinada aplicación práctica (p. 502).

¿Y desde el punto de vista de las autoridades? La imposición de un *modelo de verdad*, genera un espacio de permisividad; dentro de ese espacio, lo lícito e ilícito es mera cuestión de perspectiva pues se encuentra al margen de toda prescripción legal. Por tanto, si en ese *modelo de verdad* se permiten las negociaciones con delincuentes para que delaten, los agentes encubiertos enviados a instigar y cometer delitos, así como la utilización de la delincuencia como herramienta, sin duda tales actuaciones serán consideradas éticas. Para las autoridades no existe degradación ni deterioro del nivel ético del Estado, siempre que se cumpla con el modelo impuesto.

No obstante, ese mostrar *superioridad ética* es una posición que funciona como instrumento para conseguir otro *algo*, a la vista de las autoridades: un querer engañar, un querer ocultar. ¿*Dudar de la superioridad ética*? Un *algo* no permitido: al *no sometido* se le denomina enemigo y atendiendo a su peligrosidad es incluso considerado criminal. Ante tales cuestionamientos, ¿qué hacen las autoridades? Mostrarse patéticas, es decir, desplazarse de lo truhanesco a lo bufonesco y viceversa. ¿Para qué?: para alcanzar determinados objetivos. ¿Por ejemplo?, para sostener un plan de campaña permanente con fines electorales y obtener recursos económicos para uso partidista y privado.

En ese contexto, indudablemente, determinados discursos de las autoridades poseen un carácter *escurril (scurrile)*; son discursos en constante desplazamiento entre las posiciones mencionadas; sin embargo, ¿en qué consisten tales posiciones?

## 1.1. *Lo truhanesco*

Evitemos ser un babieca<sup>11</sup>, ¿las autoridades viven del engaño? No, para quien vive de ello. Las autoridades montan una representación (conveniente y distractora), que en apariencia es hecha para responder a una demanda social e instituir un supuesto medio de control del problema; no obstante, el establecimiento de tal medio genera un espacio de permisividad en el cual *toda autoridad trabaja para sí y contra sí*.

¿Un ejemplo? La *autoridad A* tiene como principal función combatir la delincuencia, es decir, vive de la lucha con su enemigo (la delincuencia), ¿qué le genera mayor utilidad, la desaparición del enemigo o mantenerlo con vida? Para la *autoridad A* los delincuentes son siempre un algo más agradable que un algo que temer, porque gracias a ellos recibe una remuneración por su trabajo, recursos para desempeñar sus funciones y, además, utiliza a los propios delincuentes para generar utilidades extras y abundantes ganancias. ¿Exageración? Basta leer cualquier diario para darse cuenta de la respuesta.

Quizá y sin quizá, la *autoridad A* se autocalifica honesta e incorruptible; si eso no es un engaño, nada lo es. ¿Por qué se acepta esta *posición truhanesca*? Porque se despliegan determinadas tácticas necesarias para lograr dicha aceptación. ¿Tácticas? Sí, entendidas como rasgos estilísticos y temáticos, y, ¿cuáles son?

### 1.1.1. Dosis mínimas

Los comportamientos inherentes a la posición truhanesca se muestran ininterrumpidamente en dosis mínimas, esa habitualidad es normalización, y ese algo estabilizado en la normalidad, se erige como táctica eficaz porque los ciudadanos expuestos en mayor medida a ese algo, son menos capaces de reconocerlo y, por tanto, de cuestionarlo y luchar contra él; lo que contribuye a que los ciudadanos asuman el discurso y lo perpetúen. ¿Novedoso? No, Nietzsche (2014b) ya habló de tal táctica en el párrafo 534 de su obra *Aurora*:

---

11 Afirma Nietzsche (2004) que la alta cultura pide que se dejen algunas cosas tranquilamente inexplicadas (p. 54); si tal afirmación no es suficiente, consúltese la entrada “Ser un babieca” en Buitrago (2012).

¡Para que un cambio actúe en profundidad, el remedio ha de administrarse en dosis mínimas aunque de manera ininterrumpida a lo largo de un dilatado espacio de tiempo! ¡Acaso se puede crear algo grande de una sola vez?! Así pues, nos guardaremos de sustituir de golpe y porrazo, por la fuerza, la condición moral a la que estamos habituados por una nueva valoración de las cosas, — no, seguiremos viviendo en ella todavía mucho, mucho tiempo — hasta que nos percatemos, probablemente dentro de mucho, de que esa nueva forma de valorar las cosas se ha convertido en la fuerza predominante en nosotros y de que las pequeñas dosis de ella a las que desde ahora debemos ir habituándonos han llegado a disponer en nosotros una nueva naturaleza. — Por cierto, se empieza ya también a intuir que el último intento de cambiar en buena medida la valoración de las cosas, en concreto en el ámbito de lo político, — la “gran revolución” — no fue más que una patética y sangrienta engañifa de charlatanes que por medio de crisis repentinas supo alimentar en la crédula Europa la esperanza de un restablecimiento repentino — lo que ha provocado que todos los enfermos políticos se hayan vuelto hasta este momento impacientes y peligrosos (p. 678).

¿Remedio? Quien produce, mantiene y utiliza a la delincuencia para generar utilidades, simultáneamente, ofrece y vende la solución; promueve sus actuaciones como un *mal necesario* para dar solución, no comete delitos, sino, más bien, se trata de *innovaciones éticas necesarias*; las promueve, lentamente, pues a nadie gustan los cambios bruscos. ¿Nueva forma de valorar? La acción y efecto de promover sin interrupción la solución, normaliza las innovaciones y, sin advertirlo, un buen día, el ciudadano las acepta sin cuestionar. ¿Engañifa? Sí, para quien no adopta ese *modelo de verdad* impuesto; mientras que, para quien desea ser apetecido, ni engaño, ni un *algo* falso, sino más bien normalidad.

### 1.1.2. Cura interminable

¿Qué genera un provecho económico y una utilidad política mayor? Cualquier algo que no tenga término o fin; sí, un algo presentado como *solución que no es solución* que, sostenido en el tiempo, sirve para al-



canzar determinados objetivos. La autoridad sabe que no existe cura, pero si prometer un *happy end* genera beneficios, más vale seguir con el cuento de *la esperanza es lo último que se pierde*. ¿Solución? Es necesario aceptar que la lucha es indefinida, un constante movimiento; a cada movimiento de uno, responde el movimiento del otro: no hay solución, no hay punto final; sostener lo contrario, es ideología utópica<sup>12</sup> para generar beneficios. ¿Cuál lucha? Toda sociedad debe soportar una suma regular de delitos sin que ello implique ver perturbada su seguridad.

Las autoridades exageran un problema que siempre existió, muestran ese algo cual enfermedad crónica; ese *algo* habitual en todo cuerpo social, al ser considerado rentable, es promovido y maximizado por los *entes ficcionales de influencia no eterna generalizada*, mediante un número incontable de pequeñas intervenciones. ¿Un símil?

Acontece lo mismo con la persona que día tras día respira defecuosamente, por imperceptible que sea el grado en que lo haga, introduciendo demasiado poco aire en los pulmones, de tal modo que estos no se ejercitan y se esfuerzan lo suficiente, a la larga acaba sufriendo crónicamente de los pulmones (Nietzsche, 2014a, p. 660).

Si bien, realizar un número incontable de intervenciones en sentido contrario, mantendría una suma regular de delitos aceptable, ello no es del interés de las autoridades, ¿Por qué? Simple, en el tiempo presente, *hacerlo no genera un provecho económico y una utilidad igual o mayor a la generada por no hacerlo. Lo importante, es mantener al cuerpo social enfermo y vender la cura interminable*.

### 1.1.3. Dilema perverso

Las autoridades deslizan en su discurso: ciudadano, eres pasajero del *barco social*, si descubres que nosotras (autoridades), capitán, oficial de puente, timonel y práctico, cometemos *errores graves* y que tú posees más conocimientos náuticos que nosotras, tendrías que preguntarte, si

---

<sup>12</sup> ¿Ideología utópica? Pleonasma, indudablemente.

promueves un motín y logras que nos apresen: ¿no te obliga eso a tomar nuestro lugar y a honrar las *relaciones aceitosas* con la delincuencia?; por otra parte, ¿no tenemos derecho a encerrarte por socavar la obediencia que nos debes? Si decides enfrentarnos, *recuerda todos los peligros*, no sólo para ti, sino para el *barco social*; peligros que, en el tiempo presente, *gustosamente* nosotras afrontamos<sup>13</sup>.

Este *dilema del motín* muestra dos posibilidades igualmente peligrosas, diseñado sólo para empujar hacia atrás con rapidez a causa del miedo, y para mostrarse las propias autoridades como remedio y mal necesario. Con toda seguridad: “[Es] un hábito [de las autoridades] el no dejar pasar ocasión alguna [para] mostrarse patétic[as]: por el placer de imaginarse al [ciudadano] dándose golpes de pecho y sintiéndose pequeño y miserable” (Nietzsche, 2014a, p. 642).

## 1.2. *Lo bufonesco*

Dejemos de estar en Babia<sup>14</sup>, por mucho que las autoridades participen en un *algo aceitoso*, en presencia de los ciudadanos siempre hacen algo de *bufonería*: hay muchos algo que hacen y no dicen, o no dicen cómo los hacen, mostrando la delicadeza del bufón que, por una parte, ameniza y divierte, y, por la otra, pone a un alguien la soga al cuello. Mitigan con cotilleo y ocurrencias si el ambiente está cargado de cuestionamientos con olor a motín, y, para tapar, vociferan cualquier algo, con redoble de campanas y salen en *loor de multitud*, aunque más bien, se percibe un *olor a multitud alquilada*. ¿Y los rasgos estilísticos y temáticos de la *posición bufonesca*?

### 1.2.1. Gorro de bufón

Dice Nietzsche (2014b) en el párrafo 111 de su obra *Humano, demasiado humano*, volumen segundo: “las cloacas de la gran ciudad están demasiado cerca: al perfume de las flores se mezcla algo que traiciona náusea

---

<sup>13</sup> Compárese con su texto original esta torcedura del párrafo 436 de la obra *Aurora* de Nietzsche (2014, p. 653).

<sup>14</sup> Consúltese la entrada “Estar en Babia” de Buitrago (2012).

y putrefacción” (p. 305). Ciertamente, quien vive demasiado cerca de la cloaca, en todo tiempo, habla de chanza<sup>15</sup> e invita a otros a la inmundicia, les presta y les impone un *gorro de bufón*, al final, en ese montuno aroma<sup>16</sup>, penetrante y desagradable, ¿cómo identificar a un *bufón entre bufones*?

Los invitados a la inmundicia y *futuros bufones* adquieren su gorro (una serie de conductas y juicios de valor). ¿Por qué? Por miedo a ser expulsados del rebaño; les parece más aconsejable hacerlo suyo, habituarse a la *Verstellung*<sup>17</sup> y recibir cuantiosos beneficios. Finalmente, esa *habituación* acabará constituyendo su propia naturaleza presente. ¿Rechazar la invitación? Un algo muy poco habitual. Así, las autoridades suelen ser toda la vida *bufones* de conductas y juicios de valor a los que se habitúan y creen indispensables.

### 1.2.2. Quién necesita encontrar el busilis

Asumiendo la existencia de la *verdad*, las autoridades casi nunca se enteran de la *verdad*, o, simplemente, evitan informarse, pues en su presencia siempre se miente, poco o mucho; lo que podría ser considerado *verdad* se acomoda a sus oídos (se falsean hechos, se omiten o añaden detalles, y aquello no acomodable se calla): hablar la verdad tiene sus consecuencias y ningún *futuro o presente bufón* quiere conocerlas. Las autoridades no quieren encontrar lo importante o problemático de un algo; lo que desean es autoengañarse, es mantenerse en un estado de autosugestión, reforzado por las cabezas con *gorro de bufón* de los que les rodean, en otras palabras, *la autoridad se autocalifica honesta y todos a una: ¡honestas!*

En este punto, es dable preguntarse: ¿no es el presente *un camino de cadáveres y bufones*? En este tiempo en el que todo algo desaparece bajo la interpretación, ¿qué diría Zarathustra? “Sinistra es la existencia humana y sin sentido aún: un bufón puede llegar a ser su perdición” (Nietzsche, 2016, p. 78).

---

15 Léase: aparentando sinceridad.

16 Consúltense la entrada “En loor de multitud”: Buitrago, 2012.

17 Simulación.

### 1.2.3. Deleite auténtico

Lo propio de un *bufón* es ser un *truhan* que hace reír, que vive de engaños y estafas; ¿cuánto tiene que desear *abundantes ganancias* un hombre para necesitar ser un *bufón*? No importa nombre, origen, ni educación: entre payasadas y sonrisas que parecen durar una eternidad, las autoridades, con soltura y un descaro sin precedentes, disfrutan su *postura bufonesca*. Buscan cualquier motivo para cometer actos en provecho propio y *mintiendo como un bellaco*, señalan, con voz estentórea, al vecino. ¿Al vecino? Sí, a su compañero de conjura. El *bufón* es traidor y su obra maestra, en palabras de Nietzsche (2014a), consiste en:

Expresar contra el compañero de una conjura la sospecha ofensiva de sentirse traicionado por él, y precisamente en el momento en que se comete personalmente la traición, es una obra maestra de malicia, porque mantiene al otro ocupado consigo mismo y lo obliga, durante cierto tiempo, a comportarse de manera nada sospechosa y muy franca, de modo que el verdadero traidor consiga así tener las manos libres (p. 205).

Entre payasadas y sonrisas, los entes *ficcionales de influencia no eterna generalizada* se creen que ese *bufonesco ejercicio* forma parte necesaria de su trabajo, y lo mantienen como una parte imprescindible de sí mismas, les produce regodeo y júbilo: *un deleite auténtico de bufón*.

## 2. Violencia e ilusión

Se pretende solucionar cualquier *algo* erradicándolo. ¿Erradicar? Sí, arrancándolo de raíz:

[...] así por ejemplo cuando [se] combate la sensualidad con el consejo: ‘Si tu ojo te escandaliza, arráncatelo’. [quien] sigue ese consejo, y cree haber matado la propia sensualidad, se engaña: ella continúa perviviendo de manera inquietante, vampírica, y lo atormenta bajo repugnantes tapujos (Nietzsche, 2014a, p. 400).

## ¿Solución o buena bufonada? La Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia establece en su artículo primero:

La presente ley tiene por objeto establecer la coordinación entre la Federación, las entidades federativas, las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y los municipios para prevenir, sancionar y erradicar las violencias contra las mujeres, adolescentes y niñas, así como los principios y mecanismos para el pleno acceso a una vida libre de violencias, así como para garantizar el goce y ejercicio de sus derechos humanos y fortalecer el régimen democrático establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

De modo indudable, posee un noble objeto: *erradicar las violencias*. Sin embargo, es un *algo* falso, perderá hojas y ramas, pero reverdecerá. La imposición de un *modelo de verdad*, por ejemplo, la adopción obligatoria de la perspectiva de género, es en sí mismo *ejercitar violencia*; la imposición de una lógica menoscaba la libertad de las personas: ¿no es violencia denegar la posibilidad de interpretar un *algo* fuera de la perspectiva de género? Sí lo es, las autoridades *ejercen violencia* para asegurar los efectos del *modelo de pensamiento*.

En la actualidad cualquier ciudadano puede elegir la religión que prefiera, pero no le está permitido actuar sin *perspectiva de género*. Cabe preguntar, ¿qué ambas no son ideologías? No sólo ideología, sino también invención, llamada: verdad incuestionable. Por tanto, respecto a la ideología de género es dable precisar al igual que Feyerabend (1975), aunque él refiriéndose a la ciencia:

[...] no tiene más autoridad que cualquier otra forma de vida. Sus objetivos no son más importantes que los objetivos que dirigen las vidas en una comunidad religiosa o en una tribu cohesionada por el mito. En cualquier caso, estas comunidades y tribus no tienen ningún negocio entre manos que coarte las vidas, los pensamientos y la educación de los miembros de una sociedad libre donde todo el mundo debería tener la oportunidad de formarse su propia opinión y de vivir de acuerdo con las creencias sociales que considere más aceptables [...] (p. 294).

Válidamente se objetará: sí, pero es un *algo* necesario para *erradicar las violencias contra las mujeres*. Quizá lo es, no obstante, expresar como objeto “erradicar” es fijar un fin o un intento; si es un fin, indudablemente es un engaño: todo *erradicar* es un *arrancar de raíz*, y todo *arrancar* es un *sacar o quitar con violencia*, por consiguiente, se pretende combatir la *violencia*, arrancando la *violencia con violencia*, y cuando se cree haber matado la *violencia*, ésta continúa perviviendo bajo los *métodos violentos normalizados* para combatir la *violencia*; en otras palabras, perderá hojas y ramas, pero reverdecerá.

De nuevo, válidamente se objetará: aun así, es necesario para *erradicar las violencias contra las mujeres*. Si es un intento, ese *intento* es fijar una *intención*, es mostrar un algo como *alcanzable*, es dar una *esperanza*; es decir, las autoridades venden un posible *happy end*, a sabiendas de la imposibilidad de erradicarla. Esa promesa de un *happy end*, es mantenida no por ese noble, idealista y falso objetivo, sino que económicamente reporta ventajas y es útil políticamente.

Las autoridades exageran un problema (*violencias*) que siempre existió, muestran ese algo cual enfermedad crónica; ese algo habitual en todo cuerpo social, al ser considerado rentable, es promovido y maximizado por los *entes ficcionales de influencia no eterna generalizada*, mediante un número incontable de pequeñas intervenciones. Ese problema promovido y maximizado como emergencia, sirve de pretexto para valerse de la violencia y el engaño para imponer un sistema de reglas y argumentos en determinada dirección o rumbo. ¿Cuál dirección o rumbo? Interés en sostener un plan de campaña permanente con fines electorales y de obtención de recursos económicos para uso partidista y privado. Al final, ¿qué ha cambiado? En el interior del discurso, las víctimas poco importan, simples números y estadísticas, el objetivo es generar utilidad, lo demás es poco y nada. ¿Pruebas? Basta leer cualquier diario.

Conviene desconfiar de esos discursos que se contentan con expresar la solución (“erradicar las violencias”), son reduccionismo teórico: es pensar sólo negativamente, es hacer de esa violencia una especie de degeneración e infección. La cuestión debe plantearse en términos po-

sitivos: ¿para qué sirve ese discurso?, ¿qué funciones asegura?, ¿en qué estrategias se inscribe?

Lo anterior, no significa negar la existencia de la *violencia o las violencias contra las mujeres*; sino poner de manifiesto que un problema que siempre ha existido está siendo utilizado por las autoridades para alcanzar determinados objetivos que, en ningún momento, implican erradicar las violencias, sino usarlas para su beneficio propio. Siendo así, es dable volverse a preguntar: ¿solución o buena bufonada?

## 2.1. Simplificación y dominación

La simplificación no explica la complejidad de las relaciones de dominación entre mujeres y hombres; reducir todo a la pregunta: “¿cuál es la causa de la violencia contra las mujeres?”, también es reduccionismo teórico, es pensar sólo negativamente, es hacer de la violencia una enfermedad crónica. ¿Qué acontece cuando se plantea en términos positivos? Sencillo, construyamos y exploremos un mundo alternativo, en el que se dé cuenta de los engaños e inversiones.

### 2.1.1. Violencia y (auto)cosificación

Concebir a una mujer como objeto es cosificarla. ¿Es tan simple? No, la sexualización cosificada se muestra hábilmente como control sobre las *máquinas de coser*<sup>18</sup> colocándolas en situación de vulnerabilidad; pero lo cierto es que se trata de un instrumento de doble vía que, también, provoca lo contrario: funcionar como un mecanismo de dominación sobre los *paraguas*. Quién es fuerte o débil, son posiciones no absolutas (lo absoluto es la cosificación). ¿Un ejemplo? En la gran caja de notas periodísticas, se encuentran los siguientes *hechos B*<sup>19</sup>:

---

18 En este apartado, se introducen los objetos de funcionamiento simbólico *máquina de coser* y *paraguas* como diferenciador de género biológico (mujer y hombre), conforme al criterio establecido por Salvador Dalí (2013) y perfectamente expresado con las siguientes palabras: “¡El Ángelus de Millet, hermoso, como el encuentro fortuito, en una mesa de disección, de una máquina de coser y un paraguas!” (p. 169).

19 Los hechos han sido extraídos de dos notas: (1) “Femicidio de Agustina Fernández: Seis meses de prisión preventiva para Pablo Parra. (29/01/2023). Radiodón. <https://radiodon.com.ar/2022/12/23/femicidio-de-agustina-fernandez-seis-meses-de-prision->

La *máquina de coser*, viajó sola a la ciudad de Cipolletti para estudiar, alquiló en marzo, tenían una relación de amistad, con él siendo servicial ayudándola, y tuvieron relaciones sexuales. El *paraguas I* quería un noviazgo, pero la *máquina de coser* no. El 2 de julio a la *máquina de coser* la visitó *paraguas II*. Luego la *máquina de coser* salió a comprar y al regresar *paraguas I* estaba en la puerta del complejo. Allí la invitó a cenar y se aseguró que fuese a su departamento.

Sin conocer el resultado, un *tercero inmiscuido* observador de los hechos es capaz de inferir: la *máquina de coser* al llegar a un ambiente desconocido, optó por la exhibición sexual y siguió con la sexualización acabada, mediante tales tácticas obtuvo para sí beneficios del *paraguas I*. La *máquina de coser* es libre de autodeterminarse, es libre de valorarse a sí misma, y escogió convertirse en objeto sexual a cambio de alcanzar ventajas para acomodarse a las condiciones de su entorno. ¿Era necesario que la *máquina de coser* desplegara tales tácticas? No, sin lugar a dudas, pudo renunciar a sexualizarse, sin embargo, escogió hacerlo, hasta el punto de permitir también avances del *paraguas II* para aumentar las ocasiones para lograr beneficios.

Los *hechos B* son idóneos para producir dos posibles resultados: *resultado C1* y *resultado C2*; aunque, previo a conocer los probables resultados, surge la cuestión<sup>20</sup>: ¿el efecto (resultado) cambia la causa (*hechos B*); o la causa (*hechos B*) determina el efecto (resultado)?

*Resultado C1*: pactado el encuentro para cenar, la *máquina de coser* acudió al departamento, en el interior, lugar que ya conocía, encontró a *paraguas I* colgado de un ventilador con una cadena a la altura del cuello. La *máquina de coser* dio aviso a las autoridades, los perita-

---

preventiva-para-pablo-parra/"; (2) "Femicidio de Agustina Fernández, la estudiante asesinada en Cipolletti: prisión preventiva de seis meses para su amigo. (29/01/2023). Clarin. [https://www.clarin.com/policiales/femicidio-agustina-fernandez-estudiante-asesinada-cipolletti-prision-preventiva-meses-amigo\\_o\\_3nOioV355u.html](https://www.clarin.com/policiales/femicidio-agustina-fernandez-estudiante-asesinada-cipolletti-prision-preventiva-meses-amigo_o_3nOioV355u.html)".  
20 Inspirada por el párrafo 217 de la obra *La gaya ciencia*: "Causa y efecto. — Antes del efecto se cree en causas diferentes que después del efecto" (Nietzsche, 2014b, p. 820).



jes policiales descartaron la acción de terceras personas al no encontrar huellas de violencia, por lo que se trató de un suicidio.

*Resultado C2:* pactado el encuentro para cenar, la *máquina de coser* acudió al departamento, en el interior, lugar que ya conocía, *paraguas I* se retiró del lugar aduciendo que iba a comprar algunas cosas para la cena, a los minutos volvió al departamento, atacó a la *máquina de coser*, tomándola del pelo para posteriormente golpearla con el suelo con un objeto contundente sin filo; *paraguas I* se retiró del lugar, acudió a varios comercios a comprar helado y cervezas, volvió al departamento y fingió sorpresa, solicitó auxilio a sus vecinos, manifestó que le habían robado, se llamó a una ambulancia; pocos días después, sin poder hablar, la *máquina de coser* falleció.

Desde el *modelo de pensamiento impuesto* actualmente por las autoridades en una forzada (y fingida) perspectiva de género para, supuestamente, erradicar la violencia (sin lograrlo): el *resultado C1* se produjo por una decepción amorosa, a pesar de los límites impuestos por la *máquina de coser*, *paraguas I* no pudo aceptar esa situación, se obsesionó, cayó en depresión y decidió quitarse la vida. La *máquina de coser* es una víctima de cosificación, *paraguas I* es culpable de cosificarla. Igualmente, el *resultado C2* es un hecho brutal, el *paraguas I* le prestó ayuda a la *máquina de coser* con la intención de satisfacer sus deseos sexuales, valiéndose de la condición de vulnerabilidad en que estaba la *máquina de coser* al encontrarse sola en Cipolletti. El rechazo amoroso y el vínculo con *paraguas II* fueron el detonante del plan para privar de la vida a la *máquina de coser* en forma salvaje y cruel. Él la cosificó, la trató como un objeto sexual, y ejerció la violencia de género más extrema: el feminicidio.

Al contrario, desde la perspectiva del *tercero inmiscuido*, los *resultados C1 y C2*, fueron ocasionados por la cosificación de los *paraguas* por parte de la *máquina de coser*: la apropiación de la *máquina de coser*, quien gustaba de sexualizarse como medio de control, terminó por destruir a *paraguas I* y por destruirse a sí misma, al pretender sólo obtener beneficios y no una relación real entre dos personas. Ella los cosificó, los trató como objetos para obtener beneficios económicos, y,

por tanto, ejerció violencia al controlar, mediante engaños, al *paraguas* I hasta llevarlo a una decepción abrumadora autoviolenta.

La postura acorde con el *modelo de pensamiento actual*, se rige por el *holding* estético: con el *resultado Cx*, los *hechos B*. Por otro lado, la posición del *tercero inmiscuido* se guía por el *holding antiético-irracional*: con los *hechos B*, el resultado *Cx*. Dicho de otro modo, la primera postura omite reconocer la *autocosificación sexual*<sup>21</sup> como una conducta habitual para lograr determinados objetivos: oculta los *motivos de conveniencia de la máquina de coser*, y, partiendo de un discurso ideológico, con el *resultado Cx*, construyen los *hechos B* para que se ajusten al *resultado Cx*, y garantizar la perpetuación de su *modelo de verdad*. La segunda postura revela el engaño, los *hechos B* no cambian en función del *resultado Cx*: se trate de *C1* o *C2*, la *máquina de coser* es responsable de destruir a *paraguas* I y de destruirse a sí misma, y, alguien debería explicarles claramente tanto a las *máquinas de coser* como a los *paraguas*; el resultado —sea el que fuere— no debe validar, mediante ocultamiento, la actuación destructiva de la *máquina de coser*, como tampoco la del *paraguas* I. Lógicamente, ello no implica que *paraguas* I no sea responsable de cometer un delito, tratándose del *resultado C2*; y de un suicidio, tratándose de *C1*.

Mediante la imposición de un *modelo de pensamiento*, sea cual fuere, la cosificación se erige como una violencia que genera violencias: convertir una persona en un *algo* que no tiene características de persona, es decir, un objeto que es para el uso (o abuso), es ya una violencia que, al asumirse socialmente, daña socialmente. Al convertir artificiosamente personas en cosas, se llega al extremo en que sólo es posible llegar

21 En palabras de Morris (1969): El sexo se emplea también por motivos de conveniencia, maniobra muy corriente en otras especies de primates. Si una mona quiere acercarse a un macho agresivo con fines no sexuales, realiza a veces una exhibición sexual, no porque quiera copular con él, sino porque, obrando así, despertará su impulso sexual lo suficiente para eliminar su agresión. Estas formas de comportamiento se denominan actividades remotivadoras. La hembra emplea el estímulo sexual para remotivar al macho y conseguir, de esta manera, una ventaja no sexual. Trucos parecidos son empleados también por nuestra especie. Gran parte de los estímulos sexuales artificiales tienden a este fin. Al hacerse atractivos a los miembros del sexo contrario, los individuos pueden reducir eficazmente los antagonismos con otros miembros del grupo social (pp. 94-95).

a conclusiones tan violentas como absurdas: una mujer como *máquina de coser* y sus parejas como *paraguas* I y II; relacionándose bajo criterios de uso mutuo en un contexto en que la sexualidad es una *moneda de curso legal*: sea que la *máquina de coser* se someta a un uso sexual que le lleve a su aniquilación por parte de su primer *paraguas* que se asume en carácter de dueño exclusivo y, al no obtener satisfacción, puede por tanto deshacerse de dicho objeto que le pertenece; o sea que los *paraguas* se convierten en instrumentos de la misma *máquina de coser* que los utiliza para obtener ciertos favores, por lo cual el *paraguas* I busca escapar de su utilización en una violencia contra sí mismo. En ambos casos, cosificar a otro ser humano es, a la vez, una autocosificación; ya nadie es considerado como un fin en sí mismo, sino sólo como medios. En cuanto al discurso dominante esgrimido por la autoridad estatal, la “erradicación de las violencias” es, en realidad, un medio para autoperpetuarse en el poder convirtiendo a la sociedad en objetos manipulables (*máquinas de coser y paraguas*).

En el ejemplo mostrado (*hechos B*) era inevitable que la violencia generara violencia, pero esto se oculta bajo el velo del actual *modelo de pensamiento*: los *paraguas* expuestos en mayor medida a las tácticas de exhibición sexual y sexualización acabada, son menos capaces de reconocer el ocultamiento de los motivos de conveniencia, y, por tanto, de cuestionarlo y luchar contra él; lo que contribuye a que los *paraguas* asuman este discurso ideológico y lo perpetúen cosificando *máquinas de coser*, y sean, además, culpabilizados por ello. No se revela así que también son “cosas”, son “paraguas”; la culpabilidad de un *modelo de pensamiento deshumanizado* se oculta y se mantienen las violencias que supuestamente pretendía “erradicar”.

Expuesto lo anterior, es necesario volverse a preguntar: ¿es tan simple? Se dirá que es exagerado, fantasioso y falso, pero la intención es mostrar un agujero en el presente y utilizarlo de excusa; o bien, como dice Feyerabend (1975): “[...] mi propósito no consiste en proporcionar una exposición escolar, mi propósito es narrar un cuento de hadas que algún día podría convertirse en una explicación escolar y que es más realista y más completo que el cuento [actual]” (p. 199).

### 3. Conclusiones

¿Qué es la verdad? El empleo útil de un *algo* para perpetuar otro *algo*; las ideologías religiosas, políticas, jurídicas, imponen sus dogmas con el mismo método: nunca confiesan la invención, y modelan las ramas para salvaguardar el tronco. ¿Cómo revelar fallas en estos *modelos de pensamiento*, cómo provocar que se busque la verdad que está fuera de éstos? ¿Es posible manifestar sus absurdos recurriendo al absurdo? Y, respecto a los absurdos, ¿es posible erradicar la violencia?: No. ¿La erradicación de la violencia es un engaño? Sí, las autoridades emplean el discurso “erradicar las violencias contra las mujeres” para generar utilidades. ¿Existe una superioridad ética del Estado? Sí para las autoridades, quien sostenga lo contrario es *enemigo del buen gusto*. ¿Lo ético y lo patético están relacionados? Sí, las autoridades establecen una *ética particular*, una actuación conforme a una determinada valoración y jerarquía de instintos y acciones humanas que son puestas como preexistentes; sus discursos, acordes con esa *ética particular* ejecutan desplazamientos en el *ámbito de lo patético*, es decir, entre lo truhanesco y lo bufonesco, para engañar y ocultar en pro de sus objetivos, “éticos”, pues coinciden con su *modelo de verdad*. ¿Alguna otra conclusión? Quizá, sólo basta *rumiar y rumiar* para extraerla.

### Referencias

- Ascensio Mercado, C. (2023). “Estética tick”. *Revista Cifra Nueva*, (47), 83-95. <http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/49553>
- Ascensio Mercado, C. (s.f.). *La experiencia estética-irracional: contra-arte-facto para analizar engaños e inversiones existentes en los artefactos políticos mediante la construcción y exploración de mundos alternativos*. [Proyecto de tesis doctoral inédito]. Universidad de Guanajuato.
- Buitrago, A. (2012). *Diccionario de dichos y frases hechas*. Espasa.
- Dalí, S. (2013). *El Mito trágico de “El ángelus” de Millet*. Tusquets Editores.
- De Santiago, L.E. (2004). *Arte y poder*. Trotta.
- Clarín (2023, 29 de enero). Femicidio de Agustina Fernández, la estudiante asesinada en Cipolletti: prisión preventiva de seis meses para su amigo. *Clarín*. <https://www.clarin.com/policiales/femicidio-agustina-fer>

- nandez-estudiante-asesinada-cipolletti-prision-preventiva-meses-amigo\_o\_3nOioV355u.html
- Radiodon. (2023, 29 de enero). Femicidio de Agustina Fernández: Seis meses de prisión preventiva para Pablo Parra. *Radiodon*. <https://radiodon.com.ar/2022/12/23/femicidio-de-agustina-fernandez-seis-meses-de-prision-preventiva-para-pablo-parra/>
- Feyerabend, P. (1975). *Tratado contra el método*. Tecnos.
- Foucault, M. (1996). *La verdad y las formas jurídicas*. Gedisa.
- Marcuse, H. (1983). *Eros y civilización*. Sarpe.
- Morris, D. (1969). *El mono desnudo*. Plaza & Janés, S.A. Editores.
- Nietzsche, F. (2004a). *Fragmentos póstumos*. Abada Editores.
- Nietzsche, F. (2014b). *Obras completas* (Volumen III, Obras de madurez I). Tecnos.
- Nietzsche, F. (2016). *Obras completas* (Volumen IV, Escritos de madurez II y complementos a la edición). Tecnos.
- Zaffaroni, E. R., Alagia, A. y Slokar, A. (2006). *Manual de Derecho penal parte general*. EDIAR.

### **\*Carlos de Jesús Ascensio Mercado**

Licenciado en Derecho por la Universidad de Colima, Maestro en Ciencias Jurídico Penales por la Universidad de Guanajuato, con estudios en cultura y lenguaje por la Universidad de Estudios Extranjeros de Kioto; estudiante del Doctorado Iberoamericano en Teorías Estéticas de la Universidad de Guanajuato. Investigador independiente y abogado litigante. Líneas de investigación: derecho penal, surrealismo epistemológico, dogmática surrealista, estética irracional, cultura, lenguaje y derecho penal con especialización en Japón.

Contacto: carlos\_ascensio@outlook.es